

NOTA INFORMATIVA

Detectado error u omisión material o tipográfico en relación con el precio de licitación, recogido en la cláusula administrativa “4.- Precio del contrato”, que aparece con la cantidad de 27.000 mas el 21 % de IVA, lo que hace un total de 32.670 euros, el precio de licitación correcto es el de:

27.000 euros IVA incluido (21% de IVA incluido), o lo que es lo mismo 22.314,05 euros, precio base de licitación mas IVA

La presente rectificación se realiza al amparo de lo establecido en el Art. 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al tratarse de un error material, de hecho o aritmético.

Lo que se pone en conocimiento de todos los interesados a los efectos legales procedentes.

Puertollano, 23 de marzo de 2018

UNIDAD PATRIMONIO Y CONTRATACION

